



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Iglesia Biblia Abierta fue fundada en el año 1972 por los pastores Hugo Castro y su esposa Rina Muñoz en Beccar, San Isidro, Buenos Aires, y el 20 de mayo de 1982 obtuvo su Personería jurídica I.G.J. bajo el N°000196, fichero N° 176 de RR.EE. Y cultos.

Hace cuarenta años que están trabajando desde Ushuaia hasta Salta, con más de 200 iglesias en todas las provincias del país. A nivel internacional, Biblia Abierta está en más de 40 países del mundo con sede internacional en 2020 Bell Avenehue Des Moines, Iowa, U.S.A.

En el mes de marzo de 1979, llegó a la localidad de Villa Regina el actual reverendo Juan Contreras, acompañado por su esposa y sus tres hijos pequeños, con el propósito de fundar la Iglesia Biblia Abierta.

En la década del '80, el señor intendente de turno Eduardo Chiucharelli, le propuso abrir un comedor comunitario en Barrio Pretto. Durante 25 años se mantuvo con un convenio con la provincia, y llegó a atender a 180 personas por día durante los años 2002 y 2003.

En Regina, la iglesia tiene una radio FM comunitaria y a través de ella se difunde la necesidad de la gente de menores recursos o de los barrios más pobres. De esa manera, conocemos la problemática de nuestra gente y llegamos a ellos con alguna ayuda, ya sea entregando alimentos o ropa de abrigo. En la iglesia hay personas que juntan la ropa usada, la reacondicionan y buscan a quienes la necesiten.

Tienen dos templos, uno en el barrio Santa Rita y el otro en Otto Krause (este pertenece a Chichinales).

Hoy se está trabajando con mucho esfuerzo para construir un templo más grande y trasladar la iglesia. Para eso se están comprando 4 terrenos, y allí el nuevo templo tendrá una dimensión de 20 metros de frente por 35 metros de fondo, eso es la nave del templo; tendrá dos salones de 10 metros de ancho por 25 metros de largo, esto es en dos plantas, un salón para fiestas y otro como confitería, lugar de descanso y camaradería. En las medidas de la nave del templo tendrá estacionamiento subterráneo.

El templo se llamará Catedral de la alabanza para la Patagonia Argentina y se lo declara el palacio de gobierno para el reino espiritual de Dios en la Patagonia.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Una vez terminado, el anterior seguirá funcionando para trabajar en lo social, para contener a personas necesitadas, ya sean ancianos, niños o jóvenes con problemas de adicción.

El 1 de mayo se cumplió su Aniversario 37, y es por eso necesario recordar todas las actividades que viene desarrollando día a día esta Iglesia, ya que fueron años de mucho trabajo en la localidad de Villa Regina, en donde no solo se predicán los Santos Evangelios, sino también se práctica.

Esta Iglesia tiene una trayectoria muy emocionante y quiere seguir haciendo historia en la provincia.

Por ello;

**Autora:** Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés religioso, social y comunitario, las actividades que realiza la Iglesia Biblia Abierta en la localidad de Villa Regina, en el marco de su 37° aniversario.

**Artículo 2°.-** De forma.